

Durante la paz, se instruye á los conductores de enfermos sobre la manera de desempeñar sus deberes campales, y cada año se les somete á ejercicios prácticos en pleno campo.

La instruccion comprende la base de la organizacion de las compañías de conductores de enfermos, sin ligarse con las ambulancias, los diferentes medios de transporte, los deberes de los conductores para con los heridos, ponerlos en las angarillas, acostarlos, levantarlos y colocarlos en el lugar del vendaje, algunos conocimientos del cuerpo humano, los diferentes aparatos que se forman con las vendas, heridas del cuerpo y primeros cuidados que les corresponde impartir; como se salva á los hombres, que, privados de conocimiento, parecen muertos ó en peligro de muerte y como, en fin, se reconoce la muerte real y la manera de inhumar los cadáveres.

CAPITULO XIX.

ORGANIZACION DEL SERVICIO MILITAR.

REVISTA HISTÓRICA.—BASES DE LA ORGANIZACION DEL RECLUTAMIENTO —
DEBERES DE LA DEFENSA.—DEBERES DURANTE EL TIEMPO DEL
SERVICIO MILITAR.—RECLUTAMIENTO.—SISTEMA DE
DEPÓSITO EN GENERAL.

El principio que impone á todos los ciudadanos el deber de concurrir á la defensa nacional, es tan antiguo como natural. El fué reconocido y hecho obligatorio por la república romana, y aún mas por las naciones que la invadieron en tiempo de los emperadores. La bárbara costumbre de la Edad Media de esclavizar á los pueblos conquistados, limitó en cierto modo el deber de la defensa del país contra las salvajes incursiones de los conquistadores. La propiedad del suelo se repartía entre los guerreros victoriosos, bajo la condicion de hallarse siempre listos á seguir la bandera de su jefe, llegado el caso de una guerra, y este fué el origen del feudalismo. Cada hombre libre fué admitido como un guerrero, dejándose el cultivo de las tierras á

los conquistados, en beneficio de sus respectivos amos. El primer cambio efectuado fué debido á la invencion de la pólvora: el oficio de las armas dejó de ser, hasta cierto grado, una adquisicion comun, reputándosele en lo sucesivo como una profesion honorífica, á la que se llegaba con suma dificultad, y desde entónces se puso en práctica el enganche por dinero, para las clases de tropa, resultando de eso la abyeccion y el decaimiento del antiguo sistema del servicio obligatorio.

Los ejércitos, desde esa época, fueron compuestos de enganchados ó mercenarios, por lo que, y una vez perdido el carácter nacional que tenian ántes, subordinados á un deber sagrado, se convirtieron en verdadera calamidad, perjudicial á la vez á amigos y enemigos. Este sistema, desarrollado en su mas temible extension durante la guerra de los Treinta Años, condujo en seguida á la creacion de los ejércitos permanentes. El deseo de suprimir los baronatos feudales, siempre inclinados á oponerse al poder de sus soberanos, indujo á estos á mantener pagados, constantemente, numerosos cuerpos bajo pié de guerra. Este elemento amenazador hizo que los príncipes atemorizados apelasen, á su turno, al recurso del antiguo y abolido alistamiento obligatorio, por parte de toda la poblacion adulta y apta para llevar las armas, en los dias críticos de la nacion, exigiéndose con rigor el cumplimiento de esta medida, que, sin embargo, se moderó al poco tiempo y de tal reforma nació la conscripcion.

El primer soberano que sistemó y organizó este modo de alistamiento fué Federico Guillermo I de Prusia.

El llamado "*canton sistema*" asignó á cada regimiento su respectivo distrito, con la obligacion de darle el cupo de su efectivo, no admitiéndose otra excepcion que la calidad de extranjero. Federico el Grande, durante sus tremendas luchas contra casi toda Europa, suspendió esta excepcion, debido á la pequeña poblacion de su reducido dominio, de donde no era posible sacar, año por año, todos los jóvenes aptos para el servicio, sin exponerse al riesgo, demasiado visible, de arruinar la agricultura atrayendo el espantoso azote del hambre. Los franceses en tiempo de la gran revolucion, atacados por los ejércitos permanentes de sus vecinos, revivieron el secular principio de la defensa nacional con el alistamiento en masa. El entusiasmo fué mal dirigido, no ménos que las huestes enemigas comandadas por inhábiles y rigurosos disciplinarios de una escuela confusa, y lo que es peor, por hombres sorprendidos con el aspecto imponente del movimiento revolucionario. Las primeras tácticas aparecieron con el rudo é imperfecto material de aquella época, y, finalmente, fué Napoleon quien creó la organizacion moderna de los regimientos, cuyas victoriosas campañas conquistaron casi toda Europa.

La Prusia, en donde los recuerdos de las glorias de Federico el Grande habian imbuido al ejército y sus caudillos en una vanidosa idea, fatal y suficiente para anticipar los sucesos mas funestos, fué ignominiosamente vencida en 1806 por Napoleon I, cuyas exacciones, á despecho de la justicia, la humanidad y los tratados, fueron enormes é incesantes; y aunque los hechos gloriosos de 1813 y 1814 restauraron á la Prusia,

aún se recuerda con amargura la presión del conquistador.

Una de las más oprobiosas condiciones del tratado de Tilsit, en 1807, estipuló que la Prusia no podría mantener en armas un cuerpo de tropas que excediese la cifra de 42,000 hombres; pero el patriotismo no abandonó á los prusianos, y fué precisamente en el curso de ese infortunado período de la vida nacional de Prusia, cuando se fundó el actual sistema de defensa. No solamente se reconoció el principio, común á todos, de los deberes militares según los casos lo requirieren, sino que se hizo obligatorio á todo prusiano el servir un cierto período en las filas del ejército, á fin de instruirse en la táctica y habituarse al servicio disciplinario. El general von Scharnhorst, ministro de la guerra, proyectó la manera de aumentar el número de soldados instruidos para una emergencia siempre esperada, á despecho de la tiránica estipulación de Tilsit. Cada año se licenciaba temporalmente una parte de los 42,000 hombres, reemplazándose con igual número de reclutas, y de este modo, en 1813, la Prusia pudo de un golpe aumentar su pequeño cuerpo á 120,000 hombres instruidos y disciplinados. La *landwehr* constituye un ejército adicional, compuesto de todos los llegados á la edad de 35 años. El tiempo, sin embargo, entre 1809 y 1813, habiendo sido demasiado corto, la *landwehr* de este último año no se componía, como la de hoy, de soldados experimentados; y la inferioridad de las nuevas levadas, comparadas con tropas ya ejercitadas, habría sido aún más perceptible de lo que fué, si las espantosas pérdidas de Napolen en Rusia no lo hu-

bieran forzado también á hacer su aparición, en el mismo año de 1813, con contingentes compuestos de jóvenes en su mayor parte. El patriotismo, en esta ocasión, se esterilizó otra vez por falta de suficiente experiencia militar, y eso, á costa de multitud de vidas y tesoros.

Después de la caída de Napoleón, el sistema fué mejorado considerablemente. El largo período de paz, que sucedió al tempestuoso de las guerras, y el buen estado de las rentas públicas, permitieron reducir, no solo el tiempo de servicio en las banderas, sino también el número de hombres llamados á él, de modo que una proporción de un quinto, ó un cuarto, pudo ser dispensada del todo de esta obligación. Las rápidas campañas de 1848 y 1849 contra la Dinamarca, y las movilizaciones de 1850 y 1859, sin necesidad aparente, porque no había guerra que emprender, dieron á conocer varios puntos débiles del sistema. En 1860 el Soberano actual, entonces regente todavía, adoptó el proyecto de reorganización formado por el general von Roon, que tenía la ventaja de confrontar con sus ideas sobre la materia, por lo que, el general fué designado para el ministerio de la guerra, á fin de que más ampliamente pudiera desarrollar su plan. Los dos puntos principales de la reforma, fueron: que el principio se vigorizara en toda su plenitud, aboliendo enteramente las excepciones; que la organización, aún la de los ramos administrativos, como el de subsistencias, ambulancias, trenes, &c., debía tener representación en tiempo de paz, y que á su instrucción preparatoria se prestasen los mismos cuidados impartidos á la de los hombres

de fila. Ambos puntos dieron lugar á un aumento considerable en los gastos militares, ocasionando entre el Soberano y el parlamento, desde 1860, dificultades graves, cuyo término fué debido á los grandes sucesos de 1866, cuando se dió el primer paso hácia la ejecucion de la mision histórica de la Prusia, "la unificacion de la Alemania." Entónces la nacion pudo reconocer el gran valor de la actual organizacion, denominada de la Defensa Nacional.

Ocupémonos ahora de los detalles:

Todo aleman de la Confederacion del Norte está obligado á tomar parte en la defensa del país, no pudiendo hacerse reemplazar en la ejecucion de este deber.

Solo los miembros de las familias reinantes disfrutan, sobre este punto, de ciertos privilegios.

Todo defensor que de hecho no se halla ligado al servicio militar, puede ser llamado, sin embargo, para desempeñar otras funciones en armonía con su empleo en el órden civil.

El deber de la defensa comienza con la edad de 17 años justos y dura hasta la de 42 cumplidos. Durante ese transcurso, todo defensor consagra 12 años al servicio militar en el ejército activo, la flota, la *landwehr* de tierra y la naval.

Todos los defensores que no forman parte del ejército activo, la flota y la *landwehr*, forman la *landsturm* en tiempo de guerra.

La entrada al servicio militar, es decir, al ejército ó flota activa, comienza el 1º de Enero del año en el cual el defensor alcanza la edad cumplida de 20 años.

El servicio militar dura, en tiempo de paz, hasta que el tiempo prefijado haya realmente transcurrido, ó que el defensor sea eximido de su empeño, en el ejército ó la flota, por las autoridades de reclutamiento, ya del todo ó temporalmente.

Los defensores que, despues de tres años cumplidos en su empeño militar, no son ni del todo eximidos, ni llamados al servicio del ejército ó de la marina activa, ni comprendidos en los registros del contingente del año siguiente, deben ser exceptuados del servicio en los períodos ordinarios de paz.

Mas allá del tercer año, permanecen, sin embargo, ligados al servicio en tiempo de paz:

1º Los que se han sustraído á la entrada en el ejército activo ó la flota ;

2º Los comprendidos en algun proceso judicial, ó que se hallen extinguiendo una sentencia de prision ;

3º Los no incorporados aún despues del tercer año, á causa de impedimentos físicos, por cuyo motivo han dejado de presentarse á las autoridades de reclutamiento, ó en el momento de la conscripcion.

En tiempo de guerra ó de un reclutamiento extraordinario del ejército ó la marina, teniendo en perspectiva la movilizacion de todos los contingentes, ó parte de ellos, solo pueden ser llamados al servicio los licenciados en tiempo de paz, hasta la edad de 31 años cumplidos.

A los jóvenes que poséen las cualidades morales y físicas necesarias, se les permite entrar voluntariamente al servicio á la edad de 17 años cumplidos.

SERVICIO MILITAR.

El servicio militar es general y obligatorio, con una duracion, en el ejército ó la flota, de 12 años, de los cuales 3 en el ejército activo, 4 en la reserva y 5 en la *landwehr*; pero como en tiempo de paz el contingente anual excede en gran manera á los créditos otorgados al presupuesto, ha sido necesario restringir el número de los llamados. Esto ha dado origen al sorteo. Los primeros números, hasta completar el contingente pedido, son los que se destinan á los cuerpos del ejército activo, á la vez que los otros permanecen en sus hogares, constituyendo la reserva de recluta de primera clase. Estos, durante la paz, escapan al servicio activo, al de la reserva y al de la *landwehr*. En caso de guerra se les llama á las banderas y forman las tropas de depósito (*Ersatz-Truppen*). (1)

Después de tres años en el ejército activo, el súbdito alemán pasa á la reserva, en donde permanece cuatro, sometido á las revistas y á los ejercicios. A la expiracion de este período se traslada á la *landwehr*, en la cual subsiste, con el mismo requisito de su concurrencia á las revistas y á los ejercicios, por espacio de cinco años. En esta posicion puede contraer estado, cambiar de residencia, viajar y establecerse en el extran-

(1.) Se trata de modificar este estado de cosas, cuyos inconvenientes se hicieron manifiestos en la última guerra: el objeto sería dar á esta fraccion del contingente la condicion indispensable, á toda la reserva, de poseer, á lo ménos, un principio de instruccion. Durante la campaña, á fin de poder disponer prontamente de nuevas fuerzas, se tuvo necesidad de apelar á las clases mas antiguas de la *landwehr*, mientras que los hombres de la reserva de 1ª clase, de edad de 20 á 23 años, no poseyendo aún ninguna instruccion, no podian emplearse, sino como un recurso eventual.

jero, mediante cierta autorizacion que tiene que solicitar en toda forma.

Las dos últimas posiciones (reserva y *landwehr*) constituyen un estado general llamado "receso" (*der Beurlaubten stand*).

Encontramos, pues, tres categorías en las tropas:

Soldados del ejército activo.

Soldados	{	<i>reservistas</i> que han pasado por el ejército activo.
		<i>landwehriens</i> que han pasado por el ejército activo y la
		reserva.

Soldados del ejército permanente.

Los de caballería que cumplen un período activo de 4 años, solo sirven 3 en la *landwehr*.

La poblacion marítima de la Confederacion del Norte se halla exenta del servicio del ejército de tierra, pero no del de la marina de guerra.

A la poblacion marítima de la Confederacion del Norte, se agregan:

1º Las gentes de mar, es decir: todos los que por un año á lo ménos han servido en las embarcaciones mercantes, y buques de costa, como empleados de puerto ó pilotos.

2º Los pescadores de mar, costas, puertos, que han hecho de la pesca un oficio á lo ménos durante un año.

3º Los carpinteros que, con certificados en toda forma, prueben el haber navegado á bordo de los buques.

4º Los maquinistas, sus ayudantes, los fogoneros de los vapores, sea en mar ó en la rada.